

2023



Indecopi

31 AÑOS



Memoria
Anual



Coordinación general: Oficina de Promoción y Difusión del Indecopi
Copyright © 2024

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2023-09395
Publicación electrónica. Primera edición. Lima, junio de 2024
Indecopi – Oficina de Promoción y Difusión

Calle de la Prosa 104, San Borja, Lima, Perú
Teléfono: (51-1) 2247800, anexo 5001
Sitio web: www.gob.pe/Indecopi

Este documento contiene los principales resultados y logros alcanzados en las ocho competencias asignadas al Indecopi durante el 2023. La información contenida en este documento ha sido elaborada por la Oficina de Estudios Económicos. Puede ser reproducida total o parcialmente, mencionando los créditos y las fuentes de origen respectivas.

2023 Memoria Anual

2023

 Indecopi | 31 AÑOS



Memoria
Anual

Contenido

**Sobre
el Indecopi**
Página 06

Organigrama
Página 10

**Defensa de
la Competencia**
Página 14

**Consejo
Directivo**
Página 08

**Protección
al Consumidor**
Página 12

**Consejo
Consultivo**
Página 09

**Eliminación de
Barreras
Burocráticas**
Página 16

**Fiscalización de
la Competencia
Desleal**
Página 20

**Propiedad
Intelectual**
Página 24

**Dumping, Subsidios y
Eliminación de Barreras
Comerciales No
Arancelarias**
Página 18

**Procedimiento
Concursal**
Página 22

			Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual Página 37			Anexos Página 41		Estados Financiero Página 48
				Procedimientos en el Poder Judicial Página 39			Ejecución presupuestal de ingresos y gastos Página 42	
Infraestructura Oficial de la Firma Electrónica Página 26	Fiscalización Página 28		Presencia Internacional Página 33		Comisión Nacional contra la Biopiratería Página 35			
		Presencia Regional Página 30						



Sobre el Indecopi

Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi)

Somos un organismo público especializado, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros.

Protegemos los derechos de los consumidores y fomentamos, en la economía peruana, una cultura de leal y honesta competencia, resguardando todas las formas de propiedad intelectual, desde los signos distintivos y derechos de autor, hasta las patentes y biotecnología.

Nuestras competencias se agrupan en ocho grandes categorías:

-  Protección al consumidor.
-  Defensa de la libre competencia.
-  Eliminación de barreras burocráticas.
-  Dumping, subsidios y barreras comerciales no arancelarias.
-  Fiscalización de la competencia desleal.
-  Procedimientos concursales.
-  Propiedad intelectual.
-  Firma electrónica.

En las siguientes páginas conoceremos los logros alcanzados en cada una de estas competencias.

Consejo Directivo

Karin Cáceres Durango

Presidenta Ejecutiva del Indecopi

Abogada, especialista en gestión pública, con más de 25 años de experiencia como servidora en instituciones del gobierno central y gobierno regional, desempeñando además cargos de alta dirección como secretaria general, directora del Sistema administrativo de Recursos Humanos, Auditora, Administradora de sedes descentralizadas, asesora de alta dirección, entre otros.

Egresada de la maestría en Gestión Pública, estudios de maestría en Docencia Universitaria, así como diversas especializaciones en recursos humanos, contrataciones del Estado, derecho administrativo, recuperación de créditos, derecho procesal penal, gestión ambiental y evaluación del impacto ambiental, Gestión Pública con mención en Políticas Sociales, Derecho Constitucional y Derecho Procesal Constitucional, Derecho Laboral, Derecho de Familia.

Augusto Fernando Armas Espinoza

Representante del Ministerio de Economía y Finanzas

Economista por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y MBA del Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura, además cuenta con cursos de especialización en ESAN, CENTRUM, Banco Interamericano de Desarrollo, UNAMAD, Banco Central de Reserva del Perú, Indecopi y Hero Startup, entre otros.

Cuenta con más de 18 años de experiencia desempeñándose tanto en el sector público y privado, siendo las principales instituciones Inrena, Indecopi, Mincetur, Telefónica del Perú y Activa Group SAC. Además, es conferencista, empresario, docente y mentor en temas de emprendimiento, finanzas y planificación estratégica.

María Teresa Barrueto Pérez

Representante del Ministerio de la Producción

Doctora en Contabilidad, magíster en Contabilidad, postdoctoral en Finanzas Corporativas, contadora pública colegiada, diplomada en Habilidades Docentes, diplomada especialista en Control Gubernamental, diplomada en Estudios Estratégicos de la República Popular China, diplomada en Administración y Gestión Pública y diplomada en Inteligencia Estratégica y Competitiva del Centro de Altos Estudios Nacionales - CAEN.

Ha ocupado diversos cargos directivos, entre otros, en la CGR, administradora del Centro Latinoamericano de Trabajo Social- CELATS, asesora en Gestión Pública del Despacho vice ministerial del MINSA, asesora en el Proyecto Gerencia de Alto Nivel en Apoyo a la Gestión Pública en el marco celebrado entre el Ministerio del Interior y el Programa de Naciones Unidas – PNUD.

Consejo Consultivo

Silvana Rosario Huanqui Valcárcel

Integrante

Licenciada en Economía de la Universidad del Pacífico y máster en Políticas y Administración Pública por The London School of Economics and Political Science de Londres, Reino Unido.

Profesora en la Universidad del Pacífico y consultora en temas relacionados a políticas públicas, desarrollo económico, inversión pública y descentralización, por la Escuela de Gestión Pública de la misma institución educativa.

Ha realizado consultorías para el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la GIZ, diferentes ministerios, entre otras entidades públicas y privadas y se ha desempeñado como asesora en diferentes instituciones.

Geraldine Elia Denise Mouchard Infantes

Integrante

Abogada, máster en Derecho Empresarial y Gerencia Pública, con estudios de maestría en Gestión Pública. Diplomado en Modernización del Estado, Gestión Pública para el logro de Resultados y Tributación, con más de 15 años de experiencia en el Sector Público, 10 de ellos en materia de reforma institucional, modernización y gestión de la administración pública del Estado, así como protección de datos personales y *compliance* en entidades públicas y privadas.

Óscar Schiappa Pietra Cubas

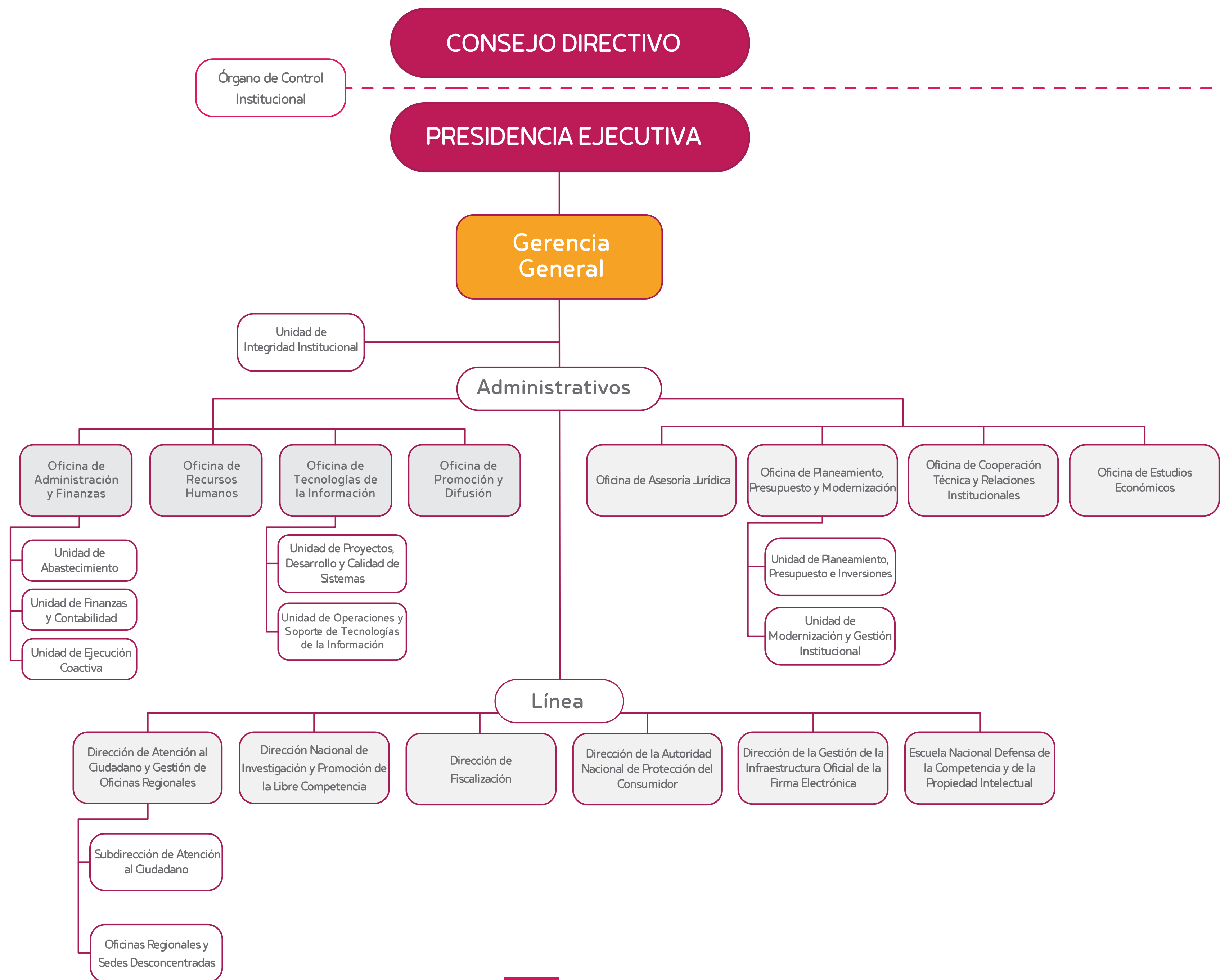
Integrante

Abogado. Magíster en Derecho con mención en Derecho Internacional Económico. Especialista en políticas sociales y planeamiento en países en desarrollo, derecho internacional y comparado, gestión pública y gobernanza global.

Raúl Eduardo Mauro Machuca

Integrante

Ingeniero economista, experto en el análisis y evaluación de políticas económicas y sociales con énfasis en desarrollo económico descentralizado, empleo, pobreza y desigualdad.







Protección al Consumidor

La Subdirección de Atención al Ciudadano (SBC) brindó 557 134 asesorías y concluyó 116 018 reclamos, de los cuales el 76,2 % fue gestionado a través de medios virtuales.

Asimismo, los Órganos Resolutivos de Procedimientos Sumarísimos (OPS) y las Comisiones de Protección al Consumidor (CPC) concluyeron 29 251 denuncias.

Cabe indicar que el 38,2% de los hechos denunciados concluyeron a favor del consumidor.

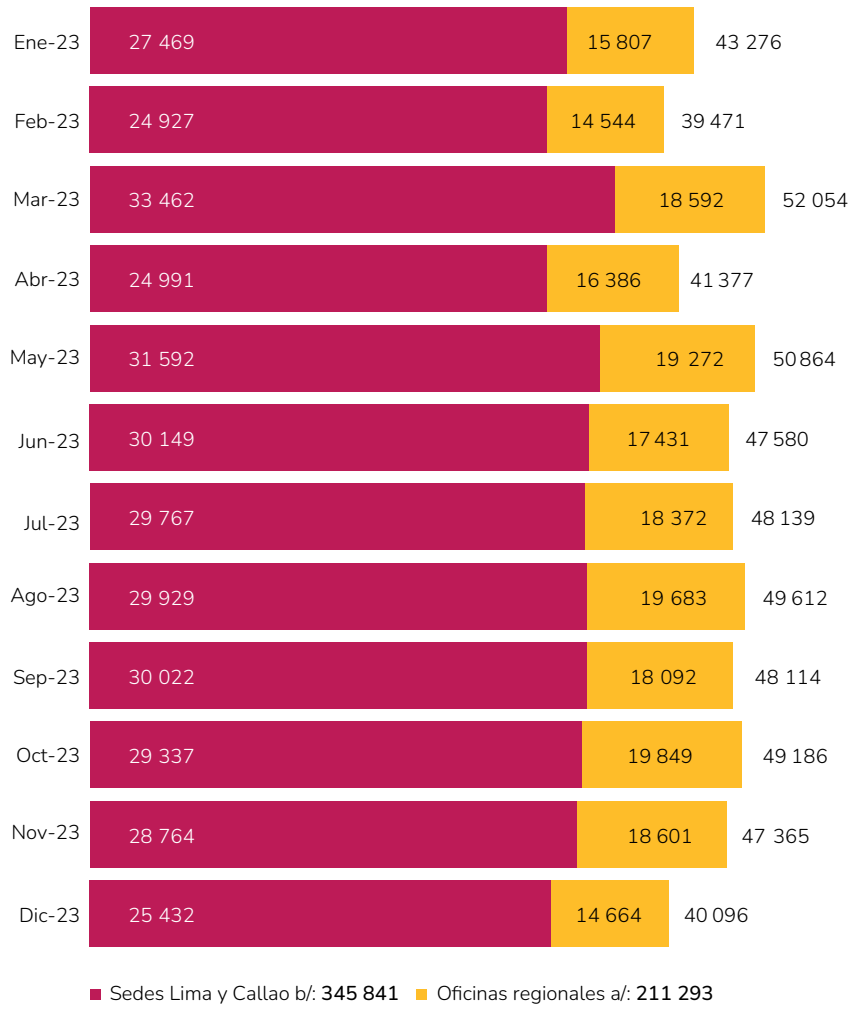
Por otro lado, durante el 2023 también se llevaron a cabo 585 charlas y atenciones en módulos, tanto virtuales como presenciales, a partir de las que se difundió información en materia de protección al consumidor a 29 291 personas.

Finalmente, a través de la Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y Propiedad Intelectual, se brindaron 56 capacitaciones en materia de protección al consumidor, las cuales alcanzaron a 6414 personas.



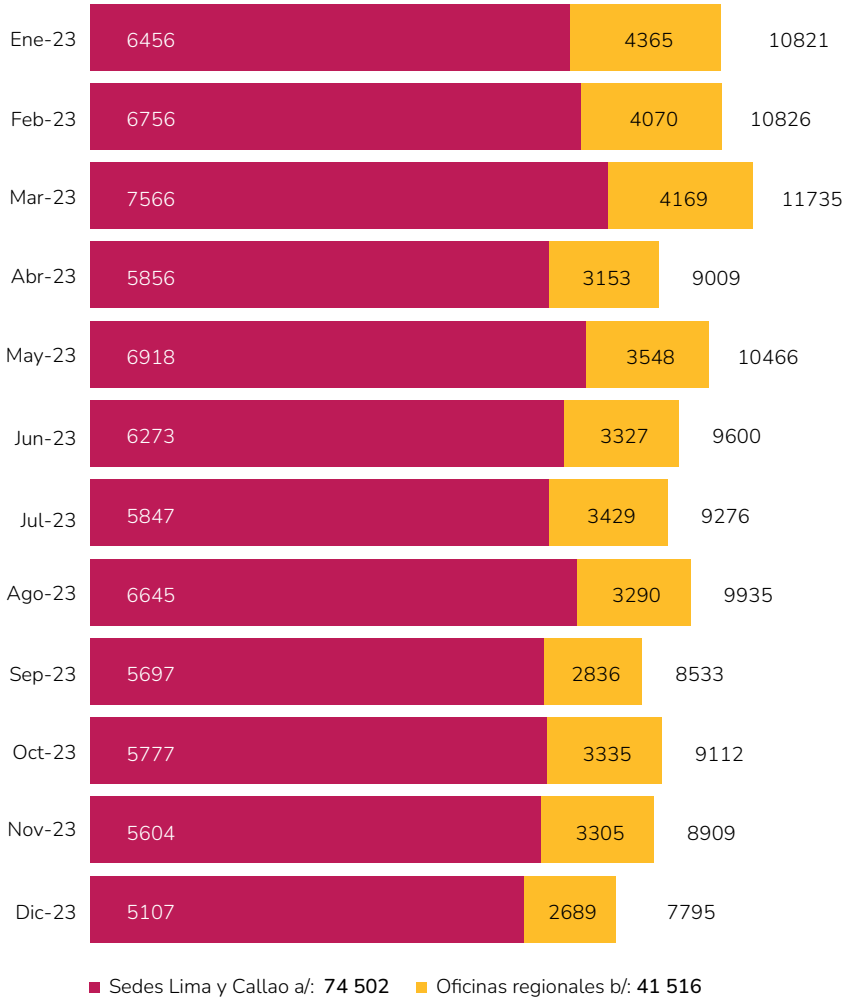
A. ASESORÍAS BRINDADAS

Total 2023: 557 134 asesorías

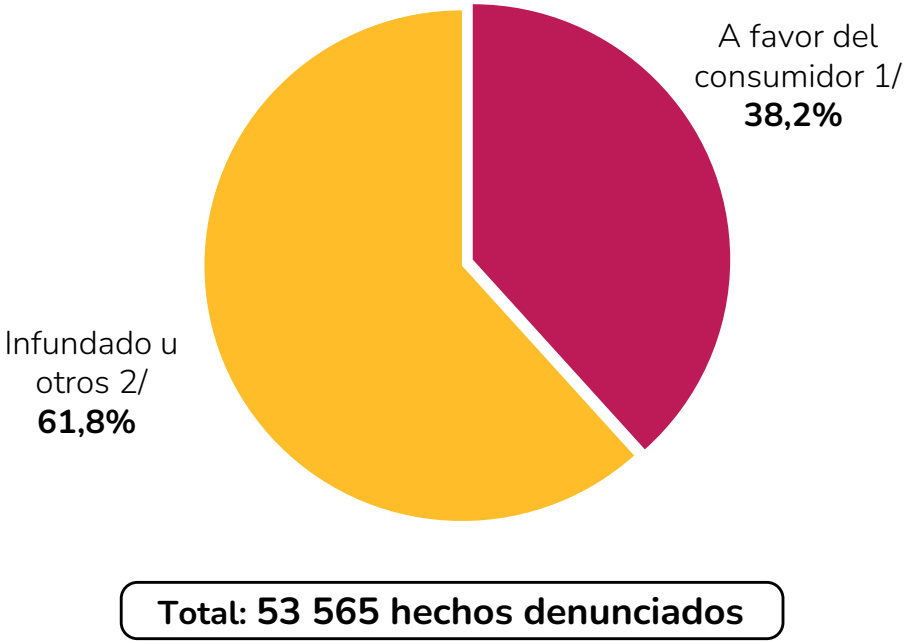


B. RECLAMOS CONCLUIDOS

Total 2023: 116 018 reclamos



OPS y CPC: HECHOS DENUNCIADOS, SEGÚN EL SENTIDO DEL PRONUNCIAMIENTO, 2023



NÚMERO DE ACTIVIDADES Y PERSONAS EN CAPACITACIONES DE LA ECP, 2023



Fuente: Escuela Nacional Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual (ECP).
Elaboración: Oficina de Estudios Económicos del Indecopi.



Defensa de la Competencia

En el 2023 se concluyeron 14 expedientes de concentración vinculados al sector eléctrico, hidrocarburos, minería, transporte marítimo, alimentos, agrícola, entre otros.

El valor total de las operaciones de concentración domésticas concluidas ascendió a S/ 4,78 mil millones.

Destacan los siguientes casos resueltos por la Comisión de Defensa de la Libre Competencia:

- 1

Sanción a siete empresas y personas naturales que concertaron el precio del agua embotellada en Puerto Maldonado.
- 2

Conclusión de un procedimiento gracias a un “compromiso de cese” en el mercado de impresión de patentes.

- 3

Sanciones y penalidades impuestas a seis empresas del sector construcción y cuatro de sus ejecutivos. Fue el primer pronunciamiento sobre prácticas anticompetitivas entre empresas en el mercado laboral (cártel de reparto de trabajadores de empresas).

En el 2023 se elaboraron tres estudios de mercados en sectores o actividades económicas como compras públicas, servicios financieros y sector lácteo.

OPERACIONES DE CONCENTRACIÓN
CONCLUIDAS, 2023

Año	Nº expedientes concluidos	Sectores involucrados
2023	14	Transporte marítimo; insumos químicos; eléctrico/ hidrocarburos; eléctrico (5); comercialización de alimentos; cemento y cal; minería (2); maquinaria y servicios mineros; agrícola

Fuente: Dirección Nacional de Investigación y Promoción de la Libre Competencia del Indecopi.
Elaboración: Oficina de Estudios Económicos del Indecopi.



Reportes o estudios de mercado
realizados.

En el 2023, la CLC elaboró los siguientes tres reportes o estudios de mercado:

- Reporte sobre el mercado de adquisición pública de bolsas de aspiración de secreciones (sector “Compras públicas”).
- Estudio de mercado del sector Fintech en el Perú (sector, “Servicios financieros”).
- Estudio de mercado sobre el sector lácteo en el Perú (sector, “Lácteo”).

En todos estos documentos se identificaron eventuales riesgos sobre la competencia y se plantearon recomendaciones para abordarlos. Asimismo, se han recibido comentarios de los agentes involucrados. El plazo para ello aún sigue abierto



Eliminación de Barreras Burocráticas

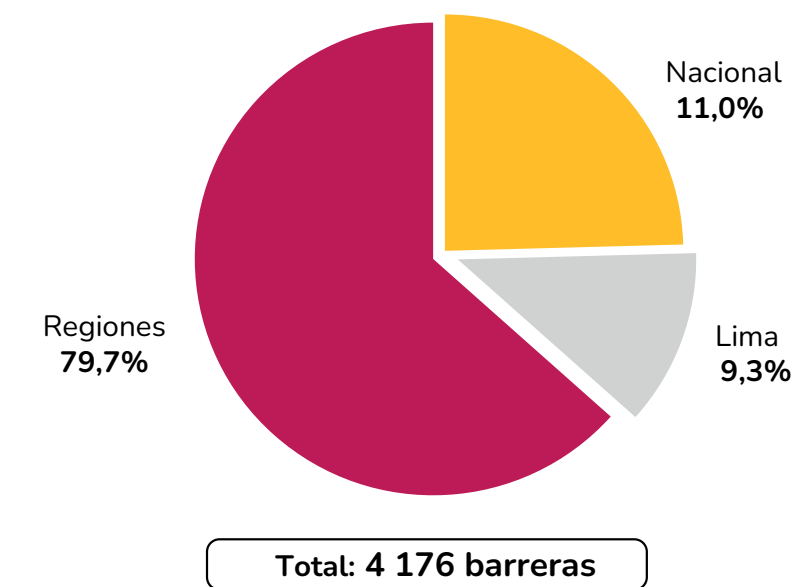
Se logró la identificación, eliminación voluntaria e inaplicación de miles de barreras burocráticas ilegales y/o carentes de razonabilidad con un impacto económico positivo para empresas y ciudadanos. Ello gracias a la labor de monitoreo del accionar de las diferentes entidades del Estado que realizan los órganos del Indecopi competentes en materia de barreras burocráticas, tanto de la sede central como de las oficinas regionales.

En ese sentido, se estima que, en el 2023, dichas áreas promovieron la eliminación y dispusieron la inaplicación de 4720 barreras burocráticas a nivel nacional, las cuales impusieron un costo a empresas y ciudadanos de aproximadamente S/ 117,3 millones.

De esta cifra S/ 43,9 millones corresponderían a barreras que fueron eliminadas voluntariamente por las entidades que las imponían, S/ 29,1 millones a barreras inaplicadas a los denunciantes y S/ 44,2 millones a barreras que fueron inaplicadas para todos los agentes económicos en general.

Esta labor se realiza mediante la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas, la Secretaría Técnica Regional de Eliminación de Barreras Burocráticas y la Sala Especializada en Eliminación de Barreras Burocráticas.

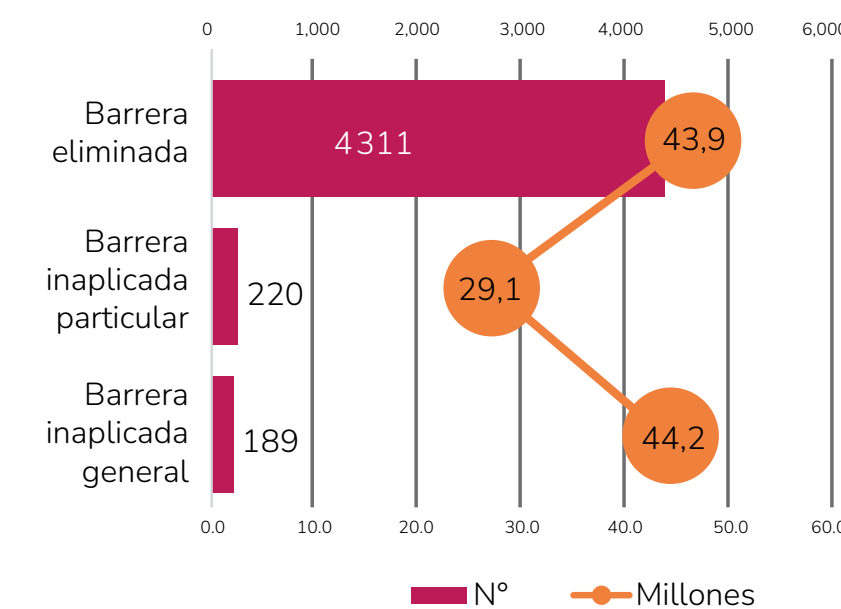
BARRERAS BUROCRÁTICAS ELIMINADAS E INAPLICADAS, SEGÚN LUGAR GEOGRÁFICO, 2023



Nota: Incluye las barreras eliminadas en el marco de investigaciones.

Elaboración: Oficina de Estudios Económicos del Indecopi.

COSTO ECONÓMICO IMPUESTO POR TODAS LAS BARRERAS BUROCRÁTICAS ELIMINADAS E INAPLICADAS SEGÚN TIPO DE EFECTO, 2023



Elaboración: Oficina de Estudios Económicos del Indecopi.



Dumping, Subsidios y Eliminación de Barreras Comerciales No Arancelarias

Entre los casos más relevantes resueltos por la Comisión de Dumping, Subsidios y Eliminación de Barreras Comerciales No Arancelarias (CDB), en el 2023, se encuentran tres denuncias por barreras comerciales no arancelarias contra el Ministerio de Salud, sobre la prohibición del uso de adhesivos para consignar las advertencias publicitarias (octógonos) en los empaques de los alimentos y bebidas no alcohólicas que son importados.





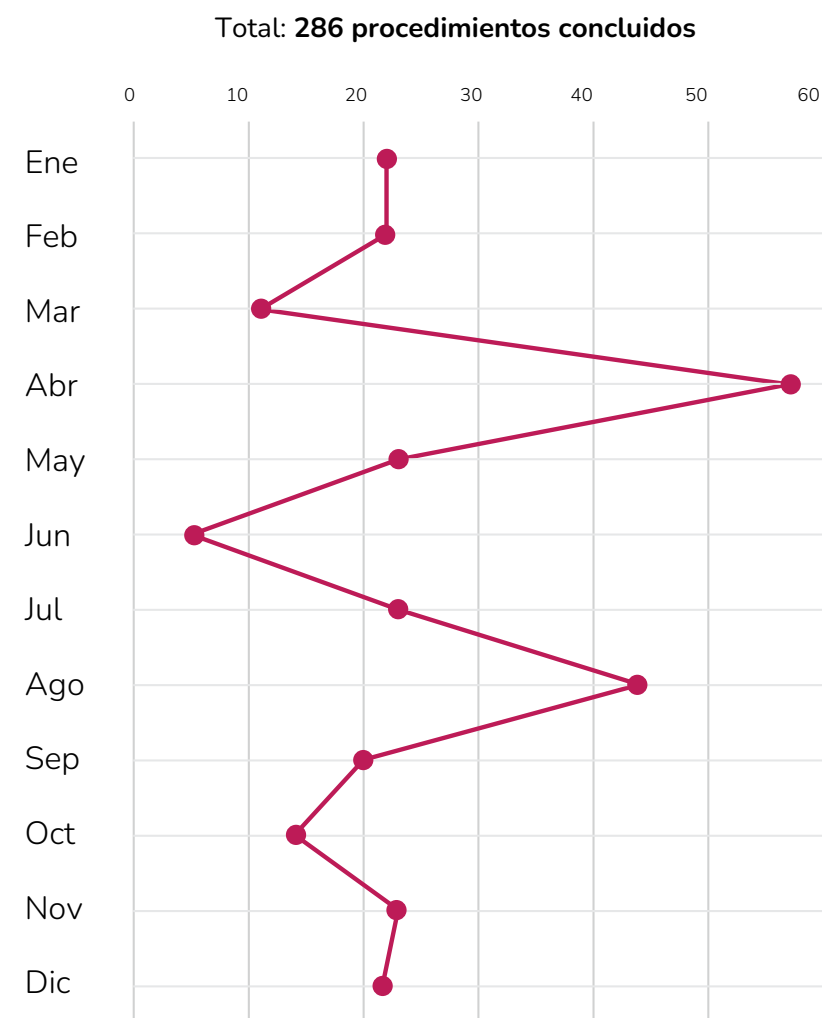
Fiscalización de la Competencia Desleal

La Comisión de Fiscalización de la Competencia Desleal (CCD) concluyó 286 procedimientos durante el 2023 sobre casos de engaño, violación de normas, entre otras infracciones.

Particularmente, en el 2023, la CCD abordó casos en sectores críticos relacionados con la pandemia, sancionando prácticas desleales en productos esenciales y exigiendo veracidad en la publicidad de productos destinados al consumo humano.

Además, intervino en el sector del transporte, ordenando el cese de actividades informales.

CCD: PROCEDIMIENTOS CONCLUIDOS, ENERO – DICIEMBRE 2023



Fuente: Comisión de Fiscalización de la Competencia Desleal.

Elaboración: Oficina de Estudios Económicos del Indecopi.





Procedimiento Concursal

La Comisión de Procedimientos Concursales (CCO) logró la programación de un total de 171 juntas de acreedores en el 2023. Asimismo, recibió un total de 246 solicitudes de inicio de concurso.

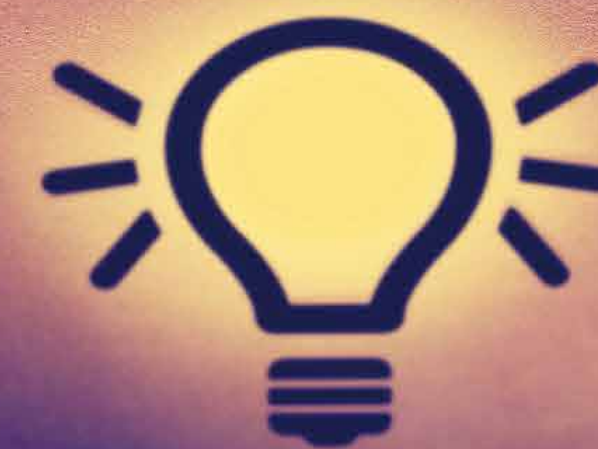
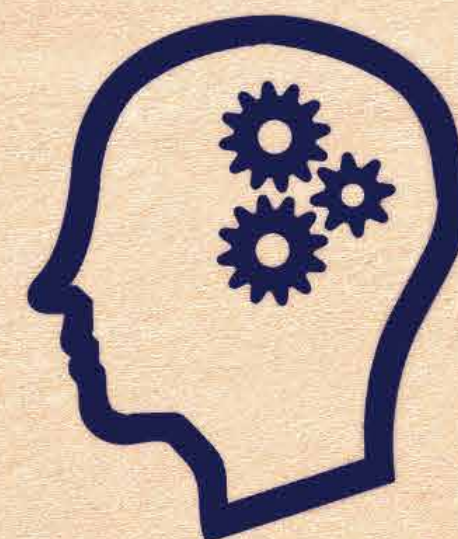
En el referido periodo, se destacan los procedimientos concursales de Peruvian Air Line SAC (Peruvian), en liquidación, y de Gasoducto Sur Peruano SA (GSP), en los que se dispuso su disolución y liquidación, contribuyendo con su salida ordenada del mercado.

El caso de Peruvian destaca porque se apersonó un número elevado de acreedores (10 070), mientras que el caso de GSP fue importante debido al alto monto de créditos reconocidos (alrededor de S/ 5,50 mil millones).





Propiedad Intelectual



La Dirección de Derecho de Autor (DDA) otorgó 2914 registros, durante el 2023, de los cuales el 55,4 % fueron obras literarias, 27,1 % programas de computación/software, entre otros tipos de obras.

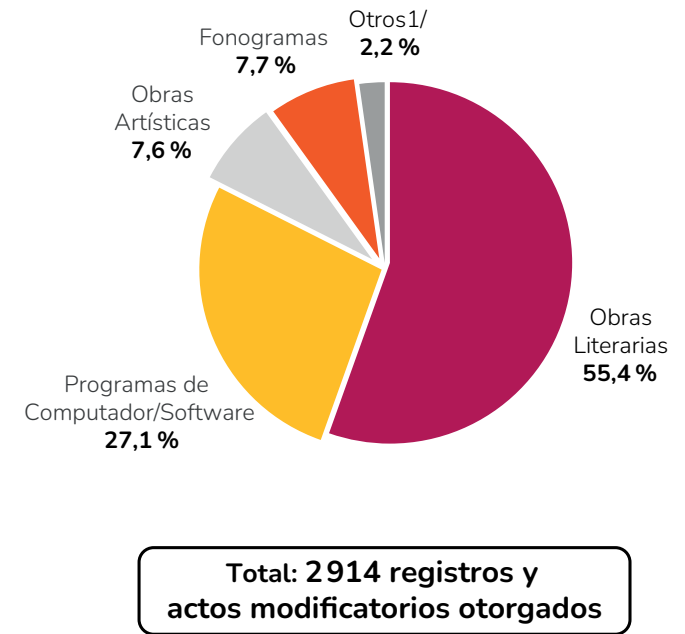
La Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías (DIN) otorgó un total de 1952 registros, de los cuales el 50,7 % correspondieron a solicitantes extranjeros y la diferencia a nacionales.

Asimismo, del total de registros otorgados, el 35,4 % correspondió a patentes de invención, el 26,6 % a conocimientos colectivos, entre otras modalidades de registro.

La Dirección de Signos Distintivos (DSD) otorgó 33 462 solicitudes de registro. El 43,8 % correspondió a marcas de producto, el 25,7 % a multiclase de marcas de producto o servicio, el 25,2 % a marcas de servicio, entre otros tipos de signos distintivos.

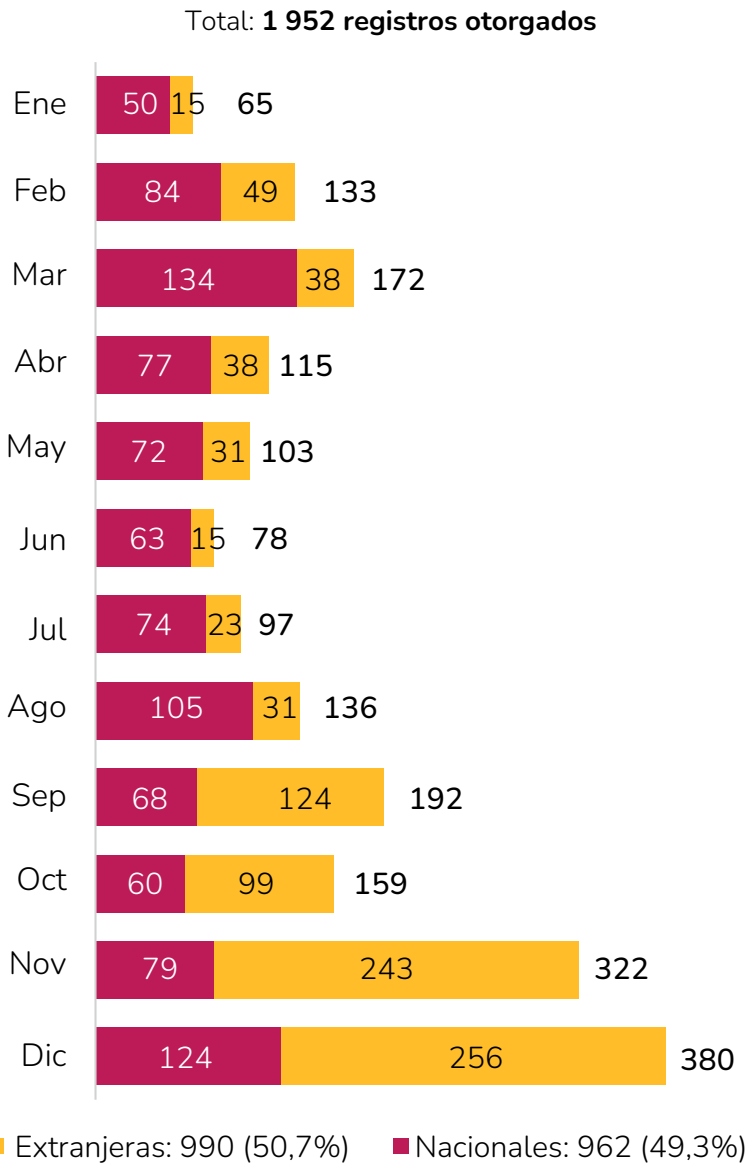
Por otra parte, en cuanto a las actividades de difusión en el ámbito de la propiedad intelectual, en el 2023 se llevaron a cabo 73, 150 y 175 actividades por parte de la DDA, la DIN y la DSD, respectivamente

DDA: REGISTROS OTORGADOS, SEGÚN TIPO DE OBRA, 2023



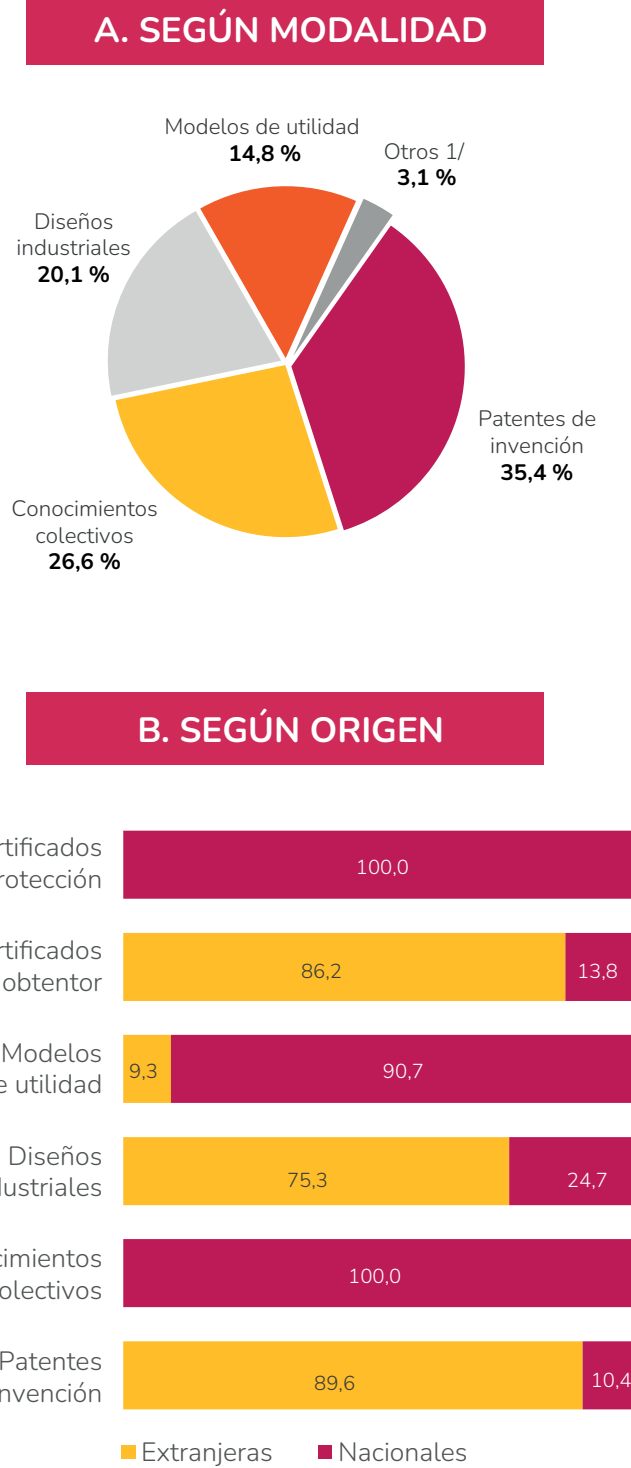
Nota: La información del 2023 incluye actos modificatorios.
1/ Incluye contratos de Sociedad de Gestión Colectiva, obras audiovisuales, entre otros.
Fuente: Dirección de Derecho de Autor del Indecopi.
Elaboración: Oficina de Estudios Económicos del Indecopi.

DIN: SOLICITUDES DE REGISTRO OTORGADAS, SEGÚN ORIGEN, ENERO – DICIEMBRE 2023

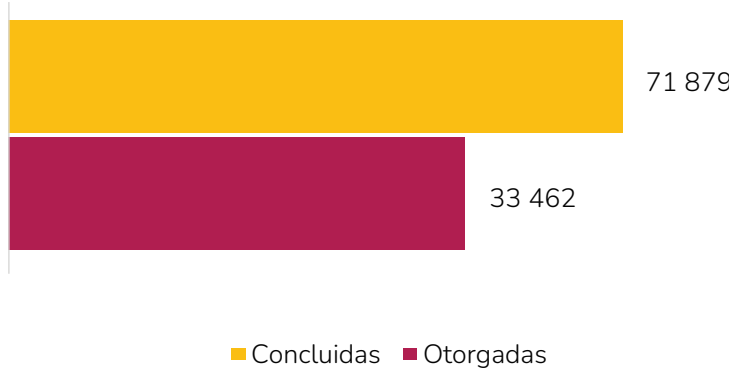


Fuente: Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías del Indecopi.
Elaboración: Oficina de Estudios Económicos del Indecopi.

DIN: SOLICITUDES DE REGISTRO OTORGADAS, 2023



DSD: SOLICITUDES CONCLUIDAS Y OTORGADAS, 2023



Notas:
- Incluye solicitudes de registro, renovación, actos modificatorios, entre otros tipos de procedimientos.
- La información mostrada está a nivel de la Clasificación Internacional de Productos y Servicios.

Fuente: Dirección de Signos Distintivos del Indecopi.
Elaboración: Oficina de Estudios Económicos del Indecopi.

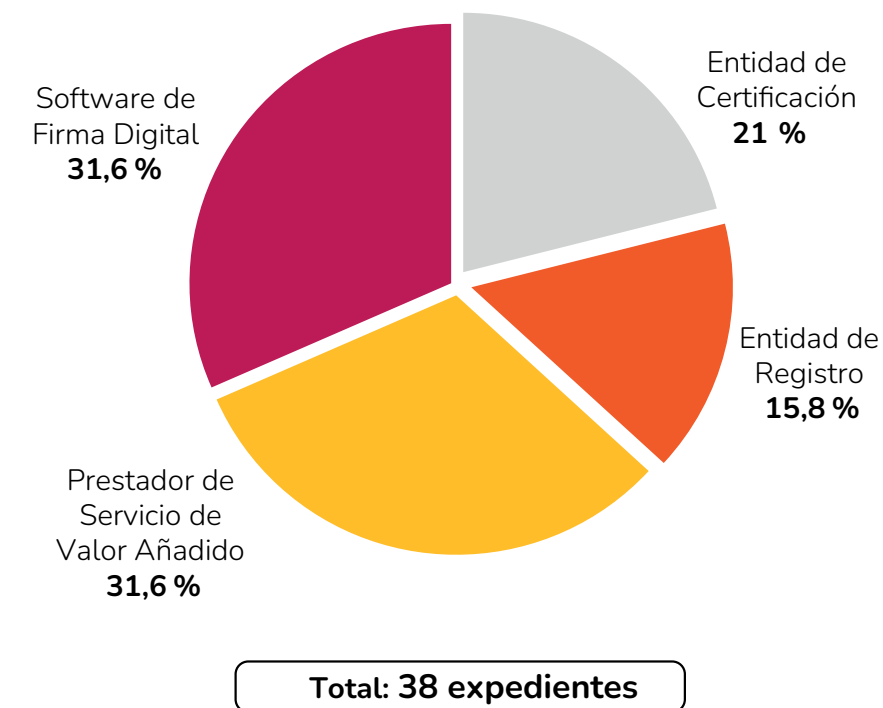


Infraestructura Oficial de la Firma Electrónica

La Dirección de la Gestión de la Infraestructura Oficial de la Firma Electrónica (DGI) otorgó 143 acreditaciones, siendo este valor el más alto en comparación con otros países de Latinoamérica.

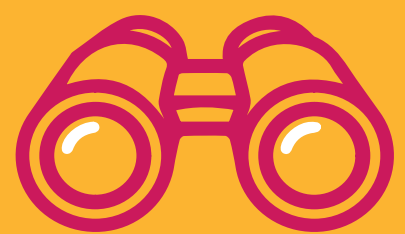
En esta línea, gracias a la labor de la DGI, se generaron diversos beneficios en términos de documentos electrónicos con contenido tributario, asegurados de EsSalud que cuentan con historia clínica electrónica, funcionarios públicos que utilizan firma digital, ciudadanos con certificados digitales en los DNI electrónicos, entre otros.

DGI: ACREDITACIONES OTORGADAS, SEGÚN TIPO DE SERVICIO O PRODUCTO ACREDITADO, 2023



Fuente: Dirección de la Gestión de la Infraestructura Oficial de la Firma Electrónica del Indecopi.
Elaboración: Oficina de Estudios Económicos del Indecopi.





Fiscalización



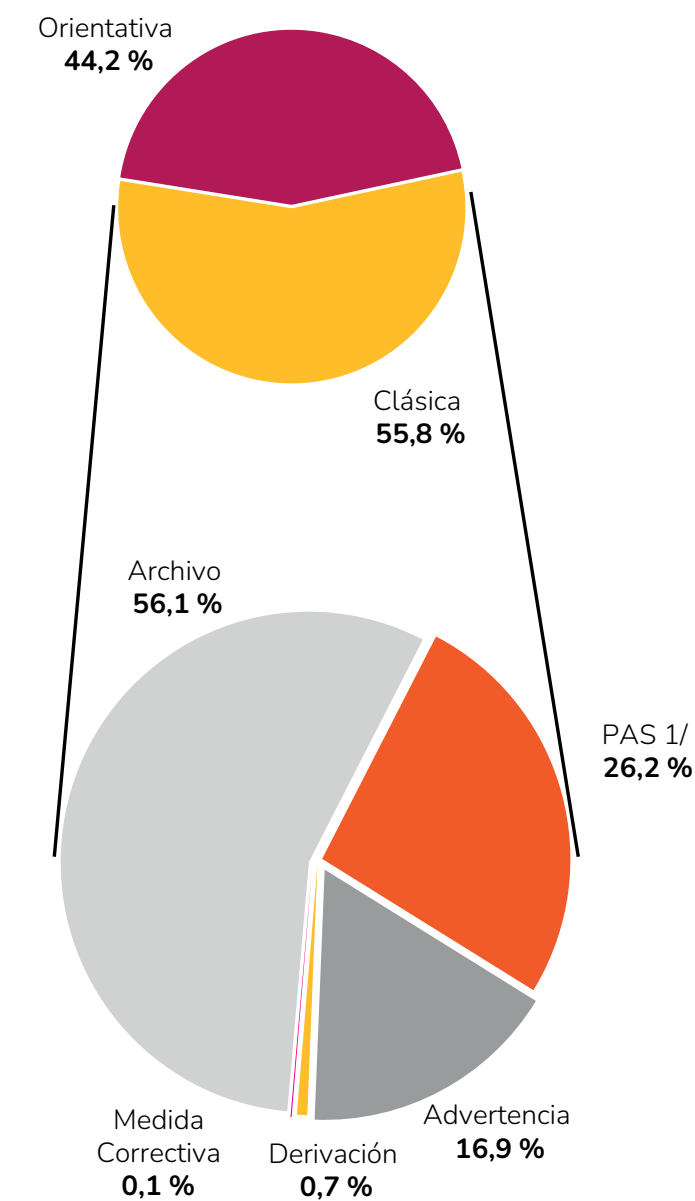
La Dirección de Fiscalización (DFI) y las oficinas regionales prestan asistencia a los órganos de la institución, principalmente, para monitorear y fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones de los diversos agentes del mercado.

El total de supervisiones concluidas por la DFI y las oficinas regionales en materia de protección al consumidor y competencia desleal ascendió a 2412 supervisiones en el 2023.

De las 2412 supervisiones concluidas, el 44,2 % fueron orientativas y el 55,8 % restantes fueron supervisiones clásicas.

Cabe indicar que del total de las supervisiones clásicas el 56,1 % fueron archivadas, en el 26,2 % se recomendó iniciar un procedimiento administrativo sancionador (PAS) y el 16,9 % concluyó con advertencia, entre otros.

SUPERVISIONES ORIENTATIVAS Y CLÁSICAS CONCLUIDAS, SEGÚN RECOMENDACIÓN, 2023



1/ Procedimiento Administrativo Sancionador.

Fuente: Dirección de Fiscalización y Dirección de Atención al Ciudadano y Gestión de Oficinas Regionales del Indecopi.

Elaboración: Oficina de Estudios Económicos del Indecopi.



Presencia Regional



En el 2023, el Indecopi reforzó sus acciones en beneficio de los ciudadanos de las regiones, a través de su Dirección de Atención al Ciudadano y Gestión de Oficinas Regionales.

Se realizaron 17 intervenciones en regiones afectadas por el fenómeno climatológico a través del Comando Regional del Indecopi.

Las sedes desconcentradas del Indecopi, a nivel nacional resolvieron 20 869 expedientes en materia de protección al consumidor, 41 expedientes en materia de fiscalización de la competencia desleal y 56 expedientes en materia de procedimientos concursales.

Asimismo, el Servicio de Atención al Ciudadano, a nivel nacional, brindó un total de 211 293 asesorías y atendió 41 516 reclamos de los cuales el 33,77 % llegó a una conciliación entre las partes.

A través de actividades de difusión mediante la campaña "Indecopi a tu Alcance" se benefició a un total de 29 587 ciudadanos en temas de Protección al consumidor y 21 738 en temas de propiedad intelectual, en un total de 89 provincias y a 197 distritos de todo el país.

Las oficinas regionales realizaron un total de 3 702 acciones de fiscalización entre supervisiones, monitoreos y cartas preventivas en materia de protección al consumidor (3446) y competencia desleal (256).

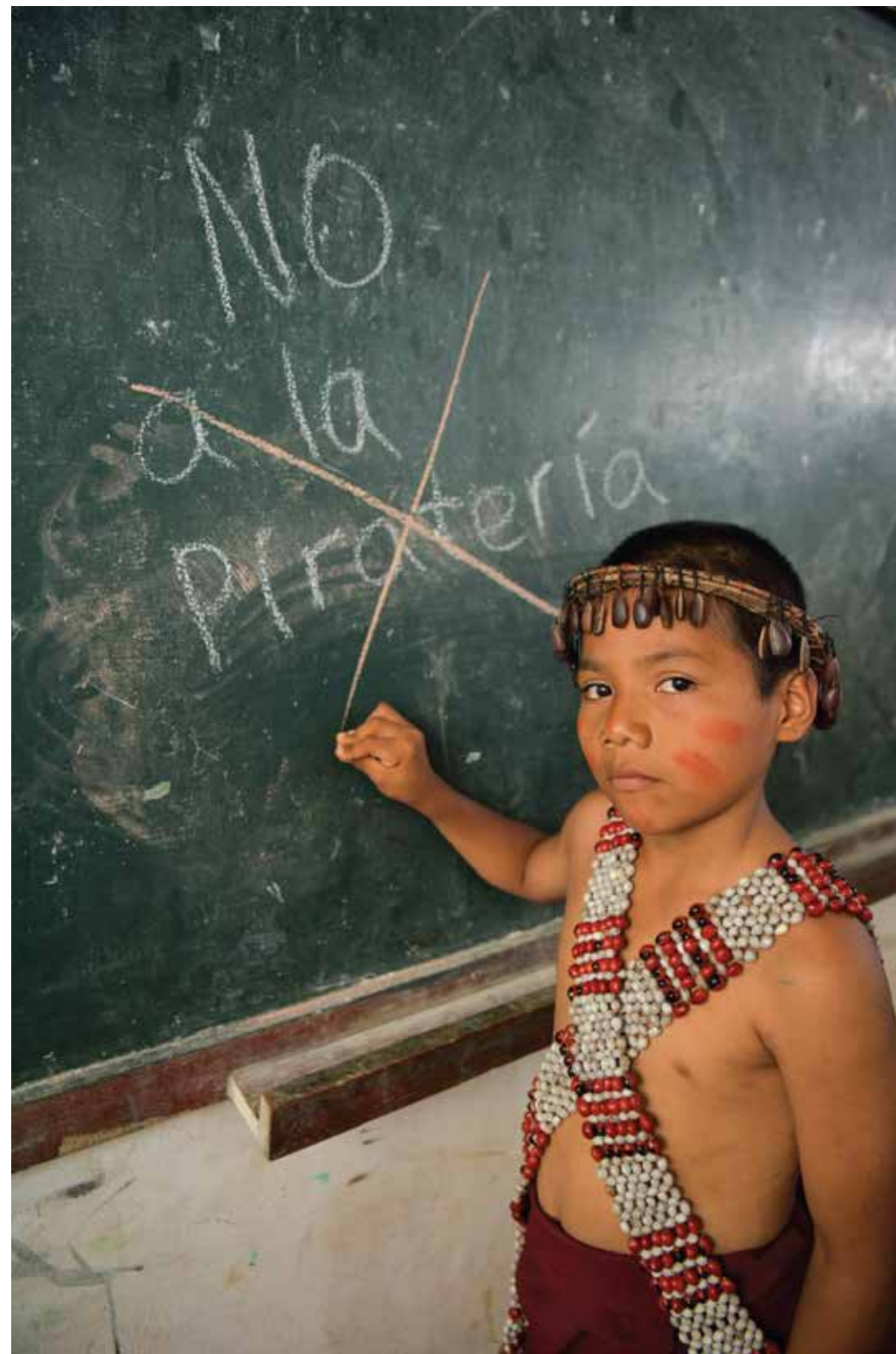
Se iniciaron operaciones de cuatro módulos de atención en los Centros MAC (Mejor Atención al Ciudadano) en las regiones de Junín, La Libertad, Huánuco y Ucayali.

Se otorgaron un total de 1206 marcas colectivas a nivel nacional, con miras a impulsar la reactivación económica del país.



El Concurso “Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública 2023” premió al Indecopi por proteger la diversidad cultural de las islas quechuas y aimaras originarias del lago Titicaca, de las 80 islas flotantes de los Uros, así como Taquile y Amantaní.

El Concurso “Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública 2023” premió al Programa Ancestros - Uchi Creativo, revalorando la identidad cultural en las comunidades indígenas y campesinas de Amazonas, puesta en marcha por la Oficina Regional del Indecopi en Amazonas, para revalorizar la cultura de las comunidades indígenas mediante la propiedad intelectual, en la categoría Promoción de la Cultura e Identidad.





Presencia Internacional

La Oficina de Cooperación Técnica y Relaciones Institucionales (OCR), durante el 2023, fortaleció las actividades internacionales en aras de difundir los temas de competencia del Indecopi.

Destaca la suscripción del Memorándum de Entendimiento con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, sobre el Establecimiento del Centro Regional de la OCDE para la Competencia en América Latina (RCC).

Así, contribuye al posicionamiento del Indecopi y del Perú en la región, pues permite que gran parte de las capacitaciones especializadas impartidas por destacados *practitioners* sean más accesibles y aprovechadas por una importante cantidad de nuestros profesionales y de otros sectores nacionales competentes. Cabe destacar que la suscripción contribuye al fortalecimiento y a la mejora continua de las capacidades técnicas de la promoción y defensa de la libre competencia en el Perú.



Asimismo, se concretaron 105 participaciones internacionales (71 virtuales y 34 presenciales), a través de aproximadamente 21 unidades orgánicas de la institución en foros internacionales virtuales y presenciales, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), el Consejo de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil (UNCITRAL), la Red Internacional de Competencia (ICN, por sus siglas en inglés), la Red Internacional de Protección de Consumidor y Aplicación de la Ley (ICPEN, por sus siglas en inglés), el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), entre otros, manteniendo nuestro posicionamiento internacional en temas de competencia, consumidor y propiedad intelectual.



Comisión Nacional contra la Biopiratería

La Comisión Nacional contra la Biopiratería (CNB) tiene la misión de identificar, prevenir y evitar actos de biopiratería con la finalidad de proteger los intereses del Estado peruano, así como contar con un sistema de protección contra actos de biopiratería contribuyendo al desarrollo sustentable del Perú.

Durante el año 2023 identificó 93 nuevos casos de biopiratería en el sistema de patentes (371 en total, desde su creación), relacionados a 53 recursos biológicos en 34 diferentes oficinas de patentes en el mundo. Del mismo modo, en el 2023, logró resolver favorablemente para el Perú, 44 casos (132 en total).

Asimismo, la CNB analizó y registró alrededor de 18 000 documentos de patentes; continuó publicando el boletín mensual BioPat Perú, donde se identifican las tendencias de usos de nuestros recursos biológicos en el mundo utilizando como fuente de información a las patentes. El 2023 los boletines han tratado las siguientes especies: sangre de grado, marañón, tara, aguaje, camu camu, sancha inchi, paiche, maíz morado, algarrobo, maní, ñame y agave.

Cabe indicar que la CNB forma parte del grupo de expertos internacionales de la división de conocimientos tradicionales de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

Se considera biopiratería, cuando un tercero accede a un recurso genético sin contar con el debido contrato de acceso, otorgado por la autoridad peruana competente o cuando se pretende patentar un producto que esté basado en los conocimientos tradicionales de nuestros pueblos indígenas.



The image shows the exterior of a modern building with a blue facade and a red horizontal band. Logos for 'INDECOPI' and 'OECD' are visible on the wall. A large red banner with white text is overlaid on the image. An orange rectangle is in the top left corner.

Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual

La Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual (ECP), durante el 2023, realizó cuatro talleres en el marco del Centro Regional de Competencia de la OCDE (RCC, por su siglas en inglés) para América Latina y el Caribe, capacitando a más de 250 funcionarios dedicados a la aplicación de las políticas de competencia y al fomento de la cultura de competencia de la región.

Cabe destacar que, en los dos últimos talleres, "Estudios de Mercado" y "Desafíos Clave para los Nuevos Regímenes de Control de Fusiones", los participantes otorgaron una puntuación de 4.9 sobre 5.0, la más alta desde la instauración del RCC en el 2019.

Asimismo, durante el 2023, la ECP realizó las siguientes actividades destacadas:

Tres jornadas exitosas del ciclo de mesas redondas "Jueves de Jurisprudencia en el Indecopi".

Exitosa convocatoria al Programa de Extensión Universitaria del Indecopi 2024, con más de 2330 postulantes inscritos a nivel nacional.

Evento educativo "La Ruta de las ocho Competencias del Indecopi", en el marco del 31º aniversario de la institución.

Conformó la Unidad Funcional de Posgrado de la ECP, que permitirá llevar la oferta académica de la institución a otro nivel formativo.

Incremento significativo en la cantidad de beneficiarios de su oferta académica, superando en más del 40% los números alcanzados en el 2022. Este logro se refleja en la capacitación de más de 26 784 personas en temas relacionados con las competencias del Indecopi.

A través de su Centro de Información y Documentación (CID), atendió 15 796 consultas y realizó charlas para 2150 personas sobre el manejo de fuentes de información especializadas.





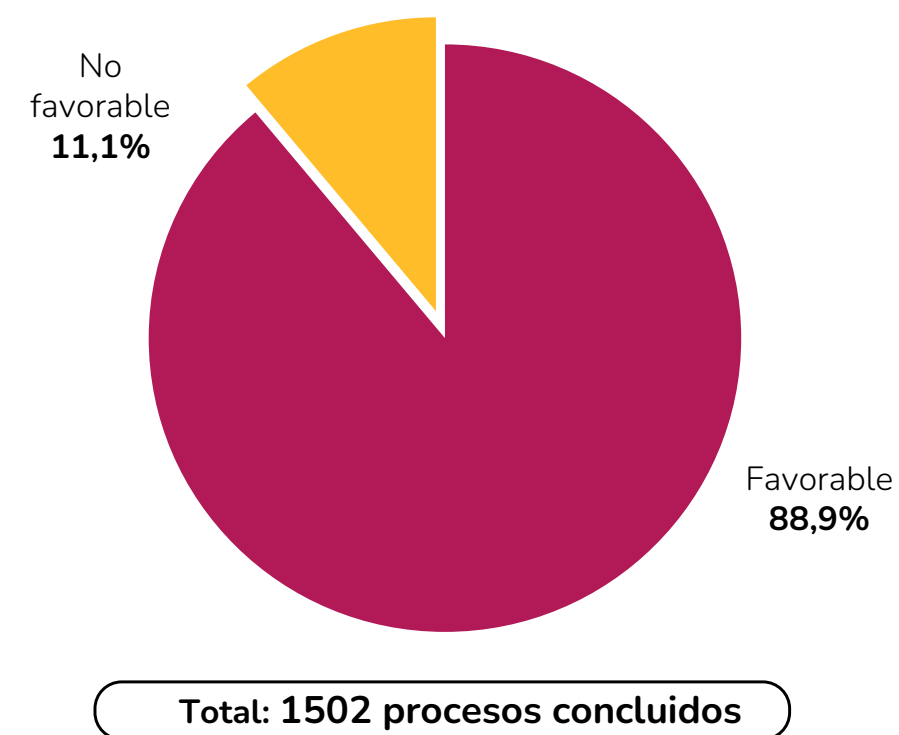
Procedimientos en el Poder Judicial

En el 2023, la Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ) concluyó 1502 procesos ante el Poder Judicial, de los cuales el 88,9 % concluyó de manera favorable para el Indecopi.

Asimismo, en el 2023, el 88,3 % del total de procesos concluidos en el año anterior (es decir, 1327), fueron procesos contenciosos administrativos.

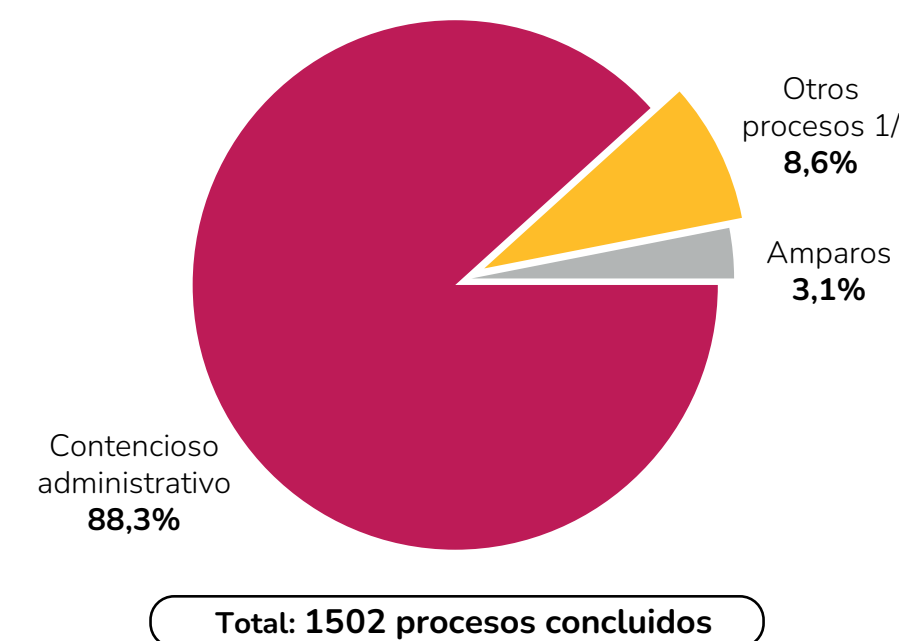
Hay que indicar que entre los casos más relevantes concluidos por el Indecopi y confirmados por el Poder Judicial durante el 2023, están aquellos relacionados con la libre competencia y la propiedad intelectual beneficiando a sectores económicos importantes del país, como los de salud y comercio.

OAJ: PROCESOS CONCLUIDOS, POR TIPO DE CONCLUSIÓN, 2023



Fuente: Oficina de Asesoría Jurídica del Indecopi.
Elaboración: Oficina de Estudios Económicos del Indecopi.

OAJ: PROCESOS CONCLUIDOS, SEGÚN TIPO DE PROCESO, 2023

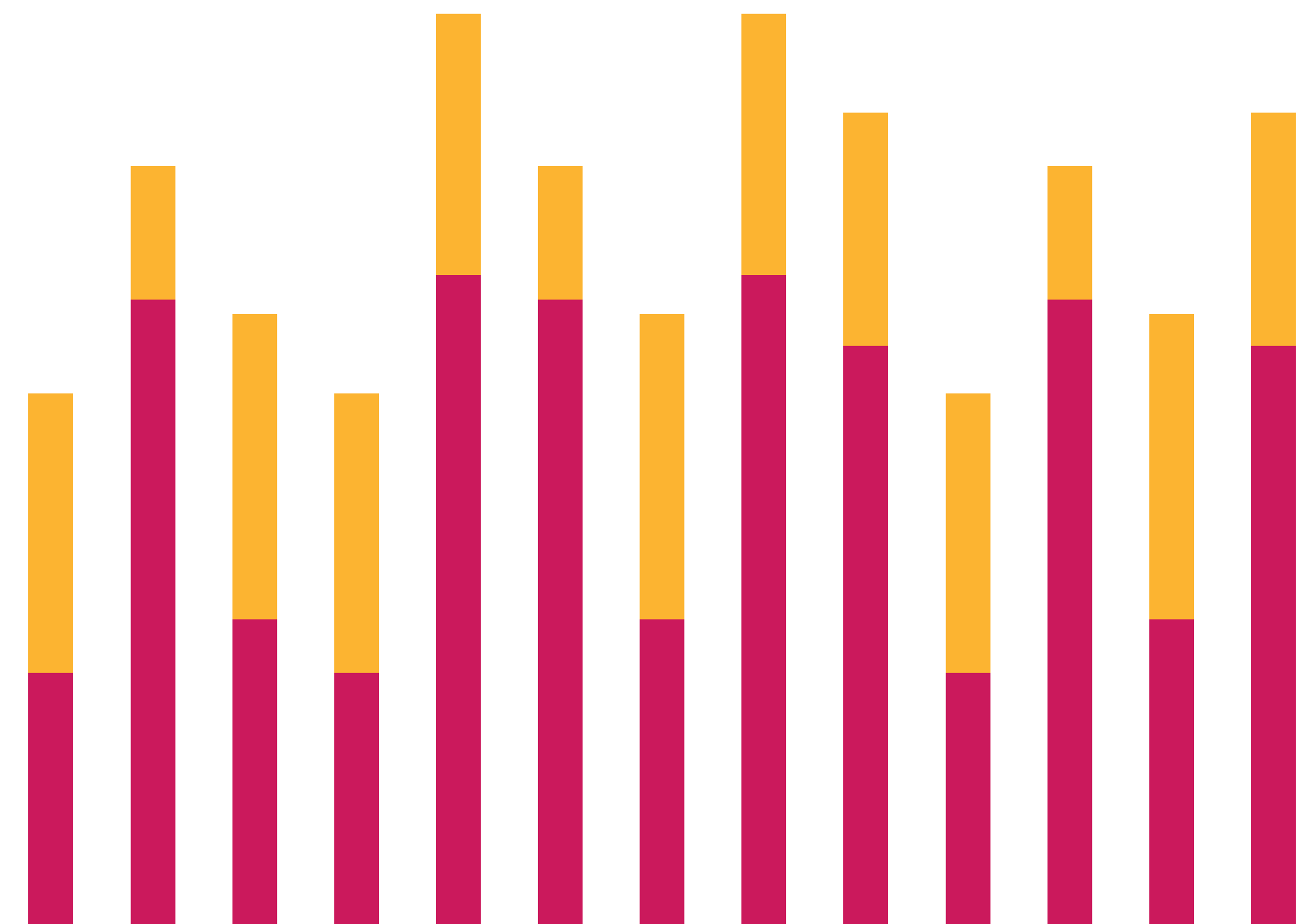


Fuente: Oficina de Asesoría Jurídica del Indecopi.
Elaboración: Oficina de Estudios Económicos del Indecopi.
1/ Incluye laudos arbitrales, procesos laborales, procesos de revisión judicial, entre otros.



Anexos

Ejecución presupuestal de ingresos y gastos



Ejecución de Ingresos:

Al concluir el ejercicio fiscal 2023, se recaudó el importe de S/ 190 563 739.92, monto mayor en 11.37% a la captación de ingresos correspondiente al año 2022 (S/ 171 110 266.89).

Con relación al grupo genérico de ingresos, se observa que tres específicas de ingreso concentraron el 81.05 % del total de los ingresos institucionales durante el Ejercicio Fiscal 2023. Estos son multas con el 41.53 %, Otros ingresos diversos (Derechos antidumping y compensatorios) con el 20.53 % y Registros de la Propiedad Intelectual con el 18.99% de la captación de ingresos. (Ver Cuadro N° 1).

Cuadro N° 1
Indecopi: Captación de Ingresos Institucionales
(En Soles)

Específica de Ingreso	Grupo Genérico de Ingresos	Recaudación 2022		Recaudación 2023	
		S/	S/	S/	S/
1.3.2.10.1.6	Registros de la propiedad intelectual	36 986 499.16	21.62%	36 182 114.48	21.62%
1.3.2.10.1.99	Otros derechos administrativos			3 965 023.19	
1.3.3.9.1.99	Otros servicios por administración y recaudación (servicio básicos por INACAL, servicio de casillas)	353 635.68	0.21%	506 968.33	0.21%
1.3.3.9.2.13	Servicios de procesamiento automático de datos (copias simples)	13.00	0.00%	103.30	0.00%
1.5.1.1.1.1	Intereses por depósitos distintos de recursos por privatización y concesiones (CUT)	278 001.57	0.16%	36 928.91	0.16%
1.5.1.1.3.99	Otros - diferencial cambiario			-4 346.45	
1.5.2.1.6.5	Multas de libre competencia	87 838 343.99	51.33%	15 254 577.09	51.33%
1.5.2.1.6.6	Multas de propiedad intelectual	3 846 923.98	2.25%	4 530 828.15	2.25%
1.5.2.1.6.99	Otras multas			79 142 188.37	
1.5.2.1.6.7	Multas de comercio exterior	26 487 329.61	15.48%	180 101.04	15.48%
1.5.5.1.4.99	Otros ingresos diversos (cumplimiento de medidas correctiva DLC)	11 387 884.41	6.66%	16 982 614.96	6.66%
1.5.5.1.4.99	Otros ingresos diversos (penalizaciones y devoluciones por pagos en exceso)	3 931 635.49	2.30%	3 353 026.41	2.30%
1.5.5.1.4.99	Otros ingresos diversos (derechos antidumping y compensatorios)			39 128 231.00	
1.5.5.4.12	Devoluciones de otros ingresos del tesoro público			-8 694 618.86	
Total		171 110 266.89	100.00%	190 563 739.92	100.00%

Fuente: Unidad de Finanzas y Contabilidad del Indecopi.
Elaboración: Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Indecopi.

Ejecución de Gastos:

Al concluir el ejercicio fiscal 2023, el presupuesto institucional obtuvo un nivel de certificación del 98.03 % (S/ 166 429 221), Compromiso en 97.98 % (S/ 166 330 907), mientras que la ejecución presupuestal de gasto alcanzó el 98.0 % (S/ 166 330 907). Asimismo, se observa que la mayor ejecución presupuestal a nivel porcentual, la tiene la Genérica de Gasto 2.4 “Donaciones y Transferencias” con un 100 % del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), en el segundo lugar, la genérica de gasto “Bienes y Servicios” con el 98.71% de ejecución; mientras que en tercer lugar encontramos a la genérica 2.1 “Personal y Obligaciones Sociales” con el 97.83 % de ejecución. Por último, encontramos a la genérica 2.6 “Adquisición de activos no financieros” con el 77.20 % y la genérica de gasto 2.5 “Otros Gastos” con el 49.24 % de ejecución y de ejecución. (Ver Cuadro N° 2).

Cuadro N° 2
Indecopi: Avance en la certificación, compromiso y ejecución
(en soles)

Genérica de Gasto	PIA	PIM	Certificado	Compromiso	Devengado	Certificado (%)	Compromiso (%)	Ejecución (%)
Personal y obligaciones sociales	81,736,244	76,751,987	75,084,238	75,084,238	75,084,238	75,084,238	97.8%	97.8%
Bienes y servicios	87,469,702	89,613,967	88,560,379	88,462,065	88,462,065	88,462,065	98.7%	98.7%
Donaciones y transferencias	1,399,698	1,177,135	1,177,134	1,177,134	1,177,134	1,177,134	100.0%	100.0%
Otros gastos	570,488	386,948	190,530	190,530	190,530	190,530	49.2%	49.2%
Adquisición de activos no financieros	1,417,296	1,835,418	1,416,940	1,416,940	1,416,940	1,416,940	77.2%	77.2%
Total	172,593,428	169,765,455	166,429,221	166,330,907	166,330,907	166,330,907	98.0%	98.0%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP).
Elaboración: Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Indecopi.

Con relación al avance trimestral de gastos, se puede apreciar que la ejecución de gastos hasta el tercer trimestre tenía un promedio de crecimiento trimestral del 5 %, sin embargo, durante el cuarto trimestre se observa un incremento del 20 % respecto del tercer trimestre. (Ver Cuadro N° 3)

Al respecto, es preciso señalar que esta situación obedece a que en el marco del numeral 44.1 del artículo 44 de la Ley N° 31912, de fecha 27 de octubre de 2023, se autorizó una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, a favor del pliego Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual - Indecopi, hasta por la suma de 5 694 879 soles.

Cuadro N° 3
Indecopi: Ejecución trimestral de gastos
(En Soles)

Genérica de Gasto	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Total
21. Personal y obligaciones sociales	15,426,900	17,821,978	19,319,463	22,515,898	75,084,238
23. Bienes y servicios	21,065,841	21,509,142	20,258,312	25,628,769	88,462,065
24. Donaciones y transferencias	136,036	220,079	821,019	0	1,177,134
25. Otros gastos	48,040	46,605	19,626	76,259	190,530
26. Adquisición de activos No financieros	0	359,471	352,511	704,958	1,416,940
Total General	36,676,817	39,957,275	40,770,931	48,925,884	166,330,907

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP).
Elaboración: Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Indecopi.

A nivel de programas presupuestales, se obtuvo el siguiente avance:



PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) aprobado al Programa Presupuestal “Protección al Consumidor” fue por el importe de S/ 35 748 949, monto que representa el 20.71% del presupuesto de apertura a nivel institucional (S/ 172 593 428). Asimismo, con relación al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) esta fue el importe de S/ 34 672 524, monto que representa el 20.42% del presupuesto modificado a nivel institucional (S/ 169 765 455).

El presupuesto de apertura del programa presupuestal “Protección al Consumidor”, fue de S/ 35 748 949, monto superior en 0.14 % (S/ 49 629), respecto del presupuesto asignado en el ejercicio fiscal 2022 (S/ 35 699 320). Asimismo, con relación al presupuesto modificado del programa presupuestal, este fue el importe de S/ 34 672 524; monto inferior en 3.05 % (S/ 1 092 167), con respecto al presupuesto modificado durante el ejercicio fiscal 2022 (S/ 35 764 691).

Al concluir el ejercicio fiscal 2023, el nivel de ejecución presupuestaria fue del 99.03 %; destacando el avance en la ejecución del presupuesto de las siguientes actividades: i) Gestión del programa (99.88 %); ii) Implementación de canales virtuales informativos para las relaciones de consumo (99.85 %); iii) Fiscalización y supervisión de proveedores (99.47 %); iv) Asesorías, mediación y conciliación en materias de consumo (99.06 %); y, v) Resolución de denuncias en materia de consumo (99.01 %).

Cuadro N° 4
Indecopi: Ejecución física y financiera del Programa Presupuestal
(Ejercicio Fiscal 2023)

Producto	Actividad	Meta 2023	Unidad de Medida	Cumplimiento Físico (%)	Cumplimiento Financiero (%)
	Gestión del programa	4	Acción	100%	99.88 %
Agentes de relación de consumo adecuadamente informados sobre sus derechos y obligaciones.	Capacitación sobre temas de consumo	5 969	Persona	133%	0 %
	Difusión e investigación sobre temas de consumo	16 000	Persona	164%	98.44 %
	Implementación de canales virtuales informativos para las relaciones de consumo.	100 %	Tasa de variación de accesos a la plataforma web del consumidor	100%	99.85 %
Consumidores con mecanismos de atención de controversias en materia de consumo	Arbitraje en materia de consumo	1 000	Persona atendida	76.4%	98.80 %
	Asesorías, mediación y conciliación en materia de consumo	530 022	Persona atendida	113%	99.06 %
	Resolución de denuncias en materia de consumo	28 856	Persona atendida	102%	99.01 %
Proveedores sujetos a procesos de verificación del cumplimiento normativo	Fiscalización y supervisión de proveedores	1 700	Proveedor	116%	99.47 %

Fuente: Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Indecopi.



PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) aprobado al programa presupuestal “Protección de la propiedad intelectual” fue por el monto de S/ 19 207 893, monto que representa el 11.13 % del presupuesto de apertura a nivel institucional (S/ 172 593 428). Asimismo, con relación al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) este fue el importe de S/ 18 442 782, monto que representa el 10.86 % del presupuesto modificado a nivel institucional (S/ 169 765 455).

El presupuesto de apertura del programa presupuestal “Protección de la propiedad intelectual”, fue de S/ 19 207 893, monto superior en 0.79 % (S/ 150 739), respecto del presupuesto asignado en el ejercicio fiscal 2022 (S/ 19 057 154). Asimismo, con relación al presupuesto modificado del programa presupuestal, este fue el importe de S/ 18 442 782; monto inferior en 3.22 % (S/ 614 372), con respecto del presupuesto modificado durante el ejercicio fiscal 2022 (S/ 19 057 154).

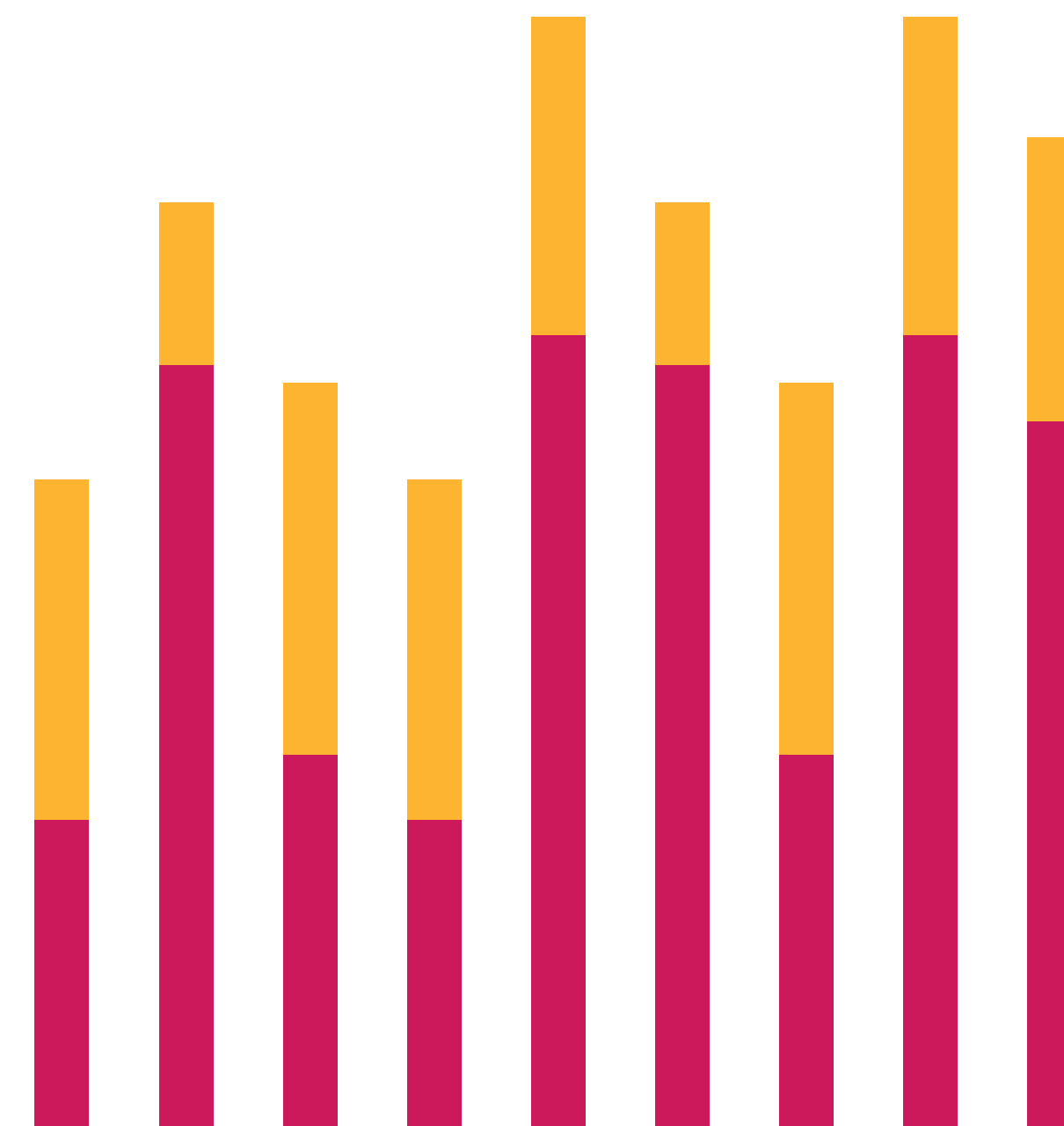
Al concluir el ejercicio fiscal 2023, el nivel de ejecución presupuestaria fue del 99.02 %; destacando el avance en la ejecución del presupuesto de las actividades: i) Asistencia técnica a usuarios de los servicios de propiedad intelectual (100 %); ii) Difusión de información especializada de Propiedad Intelectual (100 %); iii) Resolución de expedientes de los administrados (99.08 %); y, iv) Gestión del programa (93.54 %).

Cuadro N° 5
Indecopi: Ejecución física y financiera del Programa Presupuestal
(Ejercicio Fiscal 2023)

Producto	Actividad	Cumplimiento Físico (%)	Cumplimiento Financiero (%)
Acciones comunes	Gestión del programa	100 %	93.54%
Personas naturales y/o jurídicas cuentan con información especializada sobre Propiedad Intelectual.	Diseñar y desarrollar información especializada de propiedad intelectual.	122 %	
Personas naturales y/o jurídicas cuentan con información especializada sobre propiedad intelectual.	Difusión de información especializada de propiedad intelectual	213 %	100.00 %
Personas naturales y/o jurídicas reciben acompañamiento para la obtención o reconocimiento de derechos de propiedad intelectual.	Asistencia técnica a usuarios de los servicios de propiedad intelectual.	160 %	100.00 %
Personas naturales y/o jurídicas reciben acompañamiento para la obtención o reconocimiento de derechos de propiedad intelectual.	Capacitación a usuarios y actores vinculados a los servicios de propiedad intelectual.	103 %	
Administrados cuentan con procedimientos de propiedad intelectual.	Resolución de expedientes de los administrados.	110 %	99.08 %
Administrados cuentan con procedimientos de propiedad intelectual.	Capacitación a entidades públicas para la especialización en temas de propiedad intelectual.	146 %	
Titulares reciben vigilancia sobre sus derechos de propiedad intelectual.	Realizar inspecciones sobre derechos de propiedad intelectual.	150 %	

Fuente: Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Indecopi.

Estados financieros



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 230301

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2023 y 2022
(EN SOLES)

Fecha :26/02/2024
Hora :11:02:29
Página :1 de 1

SECTOR :01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD :183 INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCION DE LA

EF-1

		2023	2022
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3	28,780,145.16	16,982,208.80
Inversiones Financieras	Nota 4	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5	205,880.77	99,964.90
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6	18,849,288.25	39,175,461.12
Inventarios (Neto)	Nota 7	180,709.84	159,753.83
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8	505,308.07	590,645.74
Otras Cuentas del Activo	Nota 9	6,156,804.52	0.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		54,637,934.61	57,008,034.39
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10	0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11	281,990.00	247,200.00
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12	0.00	0.00
Propiedades de Inversión	Nota 13	0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14	125,406,519.27	138,696,578.25
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15	2,311,810.63	1,285,353.19
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		127,980,119.90	140,229,131.44
TOTAL ACTIVO		182,618,054.51	197,237,165.83
Cuentas de Orden	Nota 37	4,991,461,714.52	4,466,517,029.17
Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros			

		2023	2022
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Sobregiros Bancarios	Nota 16	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17	3,972,857.51	5,190,184.49
Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18	1,994,582.40	1,530,977.66
Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19	8,531,187.60	11,920,036.79
Obligaciones Previsionales	Nota 20	0.00	0.00
Operaciones de Crédito	Nota 21	0.00	0.00
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23	40,142,828.45	14,467,478.05
Ingresos Diferidos	Nota 24	0.00	0.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE		54,641,285.96	33,108,676.99
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas a Largo Plazo	Nota 25	0.00	0.00
Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 26	5,646,105.57	4,626,782.76
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	Nota 27	0.00	0.00
Obligaciones Previsionales	Nota 28	0.00	0.00
Provisiones	Nota 29	1,123,428.70	2,054,165.67
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 30	0.00	0.00
Ingresos Diferidos	Nota 31	0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		6,769,534.27	6,680,948.43
TOTAL PASIVO		61,410,800.23	39,789,625.42
PATRIMONIO			
Hacienda Nacional	Nota 32	70,875,828.58	70,875,828.58
Hacienda Nacional Adicional	Nota 33	0.00	0.00
Resultados No Realizados	Nota 34	107,143,485.79	107,143,485.79
Reservas	Nota 35	0.00	0.00
Resultados Acumulados	Nota 36	(56,812,060.09)	(20,571,773.96)
TOTAL PATRIMONIO		121,207,254.28	157,447,540.41
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		182,618,054.51	197,237,165.83
Cuentas de Orden	Nota 37	4,991,461,714.52	4,466,517,029.17

 **CONTADOR GENERAL** ☒
ROSARIO AMALIA
LESCANO NIETO
DNI 40876807
MAT. N° 3278
26/02/2024 16:34:17

 **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION** ☒
YOVANA ALFARO RAMOS
DNI 10203617
26/02/2024 16:52:50

 **Por el TITULAR DE LA ENTIDAD** ☒
EVER MIRO GARCIA RODRIGUEZ
DNI 16587254
26/02/2024 17:30:53

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 230301

Fecha : 26/02/2024
Hora : 11:02:34
Página : 1 de 1

ESTADO DE GESTION
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2023 y 2022
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 183 INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD

EF-2

		2023	2022
INGRESOS			
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 39	40,058,721.08	37,373,134.41
Aportes por Regulación	Nota 40	0.00	0.00
Traspasos y Remesas Recibidas	Nota 41	168,261,877.61	0.00
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42	0.00	753,359.01
Ingresos Financieros	Nota 43	6,854.67	312,463.50
Otros Ingresos	Nota 44	214,136,424.36	229,431,809.82
TOTAL INGRESOS		422,466,877.72	267,870,766.74
COSTOS Y GASTOS			
Costo de Ventas	Nota 45	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46	(46,288,020.35)	(44,255,754.42)
Gastos de Personal	Nota 47	(113,124,515.86)	(112,908,985.80)
Gastos por Pena, Prest. y Asistencia Social	Nota 48	0.00	0.00
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49	(20,788.95)	(199,027.45)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50	(12,311,098.28)	(1,223,430.30)
Traspasos y Remesas Otorgadas	Nota 51	(108,319,681.20)	(127,216.92)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52	(46,301,588.32)	(60,213,867.04)
Gastos Financieros	Nota 53	(17,290.47)	(30,374.37)
Otros Gastos	Nota 54	(42,234,270.42)	(23,938,409.04)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(458,707,163.85)	(242,987,065.34)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)		(36,240,286.13)	24,883,701.40

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

 CONTADOR GENERAL ☒
ROSARIO AMALIA
LESCANO NIETO
DNI 40876607
MAT. N° 3278
26/02/2024 16:34:23

 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION ☒
YOVANA ALFARO RAMOS
DNI 10203617
26/02/2024 16:52:57

 Panel TITULAR DE LA ENTIDAD ☒
EVER MIRO GARCIA RODRIGUEZ
DNI 16587254
26/02/2024 17:34:05

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 230301

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2023 y 2022
(EN SOLES)

Fecha : 26/02/2024
Hora : 11:02:55
Página : 1 de 1

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 183 INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCION DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

EF-3

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2022	70,875,828.58	0.00	107,143,485.79	0.00	(46,569,736.02)	131,449,578.35
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	1,114,260.66	1,114,260.66
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	24,883,701.40	24,883,701.40
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	70,875,828.58	0.00	107,143,485.79	0.00	(20,571,773.96)	157,447,540.41
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2023	70,875,828.58	0.00	107,143,485.79	0.00	(20,571,773.96)	157,447,540.41
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	(36,240,286.13)	(36,240,286.13)
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	70,875,828.58	0.00	107,143,485.79	0.00	(56,812,060.09)	121,207,254.28

- Las Notas deben ser explicativas.

 CONTADOR GENERAL ☒
ROSARIO AMALIA
LESCANO NIETO
DNI 40876607
MAT. N° 3278
26/02/2024 16:34:28

 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION ☒
YOVANA ALFARO RAMOS
DNI 10203617
26/02/2024 16:53:03

 Por el TITULAR DE LA ENTIDAD ☒
EVER MIRO GARCIA RODRIGUEZ
DNI 16587254
26/02/2024 17:36:19

CONCEPTOS	AÑO 2023	AÑO 2022
A.- ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	0.00	0.00
Cobranza de Aportes por regulación	0.00	0.00
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	40,548,293.43	37,323,649.29
Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota)	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas del Tesoro Público (Nota)	168,261,877.61	0.00
Otros (Nota)	149,913,877.07	138,259,267.54
MENOS		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(62,287,259.15)	(42,053,459.61)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(99,732,312.02)	(64,367,471.63)
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	(12,431,032.80)	(12,595,515.00)
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	0.00	0.00
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	0.00	0.00
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	(20,788.95)	(199,027.45)
Donaciones y Transferencias Otorgadas (Nota)	(1,177,134.11)	(1,223,430.30)
Trasposos y Remesas Otorgadas al Tesoro Público (Nota)	(170,192,634.19)	(127,216.92)
Otros (Nota)	0.00	(53,304,447.29)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACION	12,882,886.89	1,712,348.63
B.- ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cobranza por Venta de Vehiculos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Pago por Compra de Vehiculos, Maquinarias y Otros	(661,190.96)	(887,993.63)
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	0.00	0.00
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	(78,996.27)	(81,700.00)
Otros (Nota)	(354,327.50)	(1,761,391.30)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSION	(1,094,514.73)	(2,731,084.93)
C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0.00	0.00
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
D.- AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	11,788,372.16	(1,018,736.30)
E.- DIFERENCIA DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	(10,435.80)	(25,217.00)
F.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	16,982,208.80	18,026,162.10
G.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	28,760,145.16	16,982,208.80

Las Notas deben ser explicativas



CONTADOR GENERAL ☒

ROSARIO AMALIA
LESCANO NIETO
DNI 40876607
MAT. N° 3278
26/02/2024 16:34:32



DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACION ☒

YOVANA ALFARO RAMOS
DNI 10203617
26/02/2024 16:53:09



Por el TITULAR DE LA ENTIDAD ☒

EVER MIRO GARCIA RODRIGUEZ
DNI 16587254
26/02/2024 17:37:11

2023



Memoria
Anual